

Guayaquil, 22 de abril de 2008

**INFORME GENERAL
A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA CIA.
EXBANECUA**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración a ustedes, los **Estados Financieros** y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2007, y el **Estado de Perdidas y Ganancias** inclusive con los resultados descritos en el anexo.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- F.) Las condiciones en que la Empresa se desenvolvió durante el ejercicio que presento han sido muy variable, y por muchos factores solo a habido venta desde enero a septiembre del 2007, siendo una de las principales consecuencias, la inestabilidad económica de nuestro país.
- G.) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- H.) La relación con los empleados y trabajadores en el campo administrativo y otros, han sido muy positivas ya que se han cumplido a cabalidad con las normas y leyes laborales.
- I.) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2007, es estable según lo demuestran las cuentas del Activo, Pasivo y Estado de Perdidas y Ganancias.
- J.) La compañía para el año 2008, cesa sus actividades de exportación ya que por situaciones de mercado, no permite que el inversionista extranjero tenga confianza en negociar con el empresario ecuatoriano, por la inestabilidad política de gobierno que se vive en nuestro país.

Con el presente informe y por la gestión realizada en el 2007, agradezco la confianza depositada en mi persona y pongo a vuestra consideración el trabajo realizado en el mencionado año

Atentamente,


**LUIS CARLOS VASCONEZ F.C.
PRESIDENTE**

